

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)**

| Descripción de la temática   | Número y fecha del Acta          | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución  | Número y fecha                       | Instancia que emite la resolución                                      | Link para descargar el documento de la resolución |
|--|----------------------------------|--|---|--------------------------------------|--|---|
| Aprobación del Acta No. 014 de la sesión EXTRA-ORDINARIA del 12 de mayo del 2015         | ACTA 16 DEL 13 de julio del 2015 | <a href="#">ACTA 16</a>                  | Aprobar por mayoría el Acta N°. 0014 de la sesión extraordinaria del 12 de mayo del 2015  | 13 de julio del 2015 RESOLUCION 0059 | PRIMERA INSTANCIA  | <a href="#">RESOLUCIÓN 0059</a>                   |
| Aprobación del Acta No. 015 de la sesión EXTRA-ORDINARIA del 15 de junio del 2015        | ACTA 16 DEL 13 de julio del 2016 |  | Aprobar por mayoría el Acta N°. 0015 de la sesión extraordinaria del 12 de mayo del 2015  | 13 de julio del 2015 RESOLUCION 0060 | PRIMERA INSTANCIA  | <a href="#">RESOLUCIÓN 0060</a>                   |
| Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2015                                       | ACTA 16 DEL 13 de julio del 2016 |  | Dar por conocido el Plan Estratégico de la Empresa elaborado y presentado por el Sr. Gerente y para su aprobación se solicita la realización de un taller de sociabilización con la participación de los señores miembros del Directorio a realizarse el miércoles 29 de julio a las 08H00. | 13 de julio del 2015 RESOLUCION 0062 | PRIMERA INSTANCIA  | <a href="#">RESOLUCIÓN 0062</a>                   |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                  |  |   |                                      | 04/08/2015   |   |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |                                  |  |   |                                      | MENSUAL  |   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>                                  |                                  |  |   |                                      | SECRETARIA DE DIRECTORIO   |   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>              |                                  |  |   |                                      | Ing. Víctor Mendez/ Lic. Paulina Donoso                                |   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |                                  |  |   |                                      | <a href="mailto:sandradonosos62@yahoo.es">sandradonosos62@yahoo.es</a> |   |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                  |  |   |                                      | 03 3730800 ext. 1100   |   |